



## Una estafa consentida

Hace unos días, la Prensa madrileña nos daba cuenta de la detención de unos jovencuelos que, con el pretexto de proporcionar colocaciones, habían estafado gran cantidad de pesetas a los incautos que acudían en busca de protección a la agencia por aquéllos montada con tales fines.

Esto es una estafa que se viene repitiendo todos los días, sin que las autoridades parezcan enterarse de ello. ¿Es que la Policía no lee los periódicos? En ellos aparecen anuncios, todos los días, de esta clase de agencias de colocaciones que en todos, o casi todos los casos, no son otra cosa que guardias donde se cobijan especuladores del hambre y la desesperación de unos honrados trabajadores que emplean las últimas pesetas que les quedan en el hipotético logro de un trabajo para ver si pueden redimirse del agobio presente y del negro porvenir que pesa sobre ellos.

Mal está que el Estado no pueda atender al bienestar de todos sus súbditos; pero está mucho peor que consienta con una pasividad indisculpable el último despojo de que se hace víctimas a unos hombres cuyo único delito cometido es el de ser obreros sin trabajo en una república de trabajadores y que sin embargo no sabe serlo.

Como el timo que denunciábamos es tan burdo y tan público, que suele hacerse con la colaboración de los anuncios de Prensa, creemos que la autoridad no debe esperar la denuncia particular, como en el caso de estos días; es su deber obrar por propia iniciativa a la menor sospecha que tenga sobre el establecimiento de alguno de estos lucrativos «negocios».

Y quien habla de agencias de colocación, lo hace también de comercios inmorales, sostenidos por medio del anuncio, y de otra infinidad de delitos que viven al amparo de los «nuevos modos».

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre esto por el peligro que existe de que abulenses incautos puedan ser víctimas de alguna estafa de esta índole, dada la proximidad de Avila con Madrid, y el anhelo que sienten muchos verdaderamente necesitados de obtener trabajo remunerador, apelando tal vez a buscar la mejora de su suerte por estos engañosos procedimientos.

Todos cuantos se acerquen a la Capital de España con propósito de buscar trabajo o colocación deben estar alerta y prevenidos ante los reclamos de algunas agencias que no vienen a ser sino centros de timo revestido con apariencias filantrópicas.

## Se autorizó importar un millón de toneladas y se importaron tres millones y medio

## Peregrinaba el trigo nacional y se decretaba la entrada del extranjero

### Se autorizó importar un millón de toneladas y se importaron tres millones y medio

MADRID 8.—Comienza la sesión a las cuatro y cuarto de la tarde. Preside el señor Alba. En el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de Agricultura. En escaños y tribunas, numerosa concurrencia.

#### Las importaciones de trigo

El señor Barcia continúa su intervención de ayer contra el dictamen referente a la importación de trigos autorizada por don Marcelino Domingo en 1932. Repite que las importaciones eran necesarias, y defendiendo la gestión del señor Domingo. Pide que se haga justicia.

El señor Hueso, presidente de la Comisión, dice que esta no desea otra cosa. Alude a la inasistencia de los representantes izquierdistas a la Comisión.

El señor Lara manifiesta que su minoría no tuvo representante.

El señor Hueso le contesta que sí, y lee «El Diario de Sesiones» para demostrarlo. Añade que la Comisión se vio en el trance de paralizar su actuación o continuarla con el número de vocales que acudiera a las reuniones y optó por esto último con propósito de aclararlo todo.

El señor Carrascal declara que deseaba que llegara el momento de plantear en el Parlamento este asunto, y advierte al señor Barcia que no conoce totalmente el asunto, sino los datos que le ha facilitado el señor Domingo; pero estos datos son incompletos, como lo demuestra el hecho de que haya afirmado que en mayo de 1932 se dirigió al ministro de Agricultura una pregunta sobre la conveniencia de importar trigo, siendo así que en aquella fecha ya se habían realizado.

Recuerda que en 1921 un senador pidió un informe sobre entradas de trigo procedente de la Argentina por estimar que había responsabilidad ministerial. Examina las conclusiones del dictamen, y dice que el jefe de la Sección de Abastos negó que se hu-

biera amenazado con la incautación de trigo. El presidente de la Federación Agrícola de Córdoba, señor Navajas, actualmente diputado, ha declarado que ofreció al Gobierno todos los vagones que necesitase para enviar a Barcelona; pero los fabricantes de harina de aquella región se negaron a comprarle, hasta que llegaron los vagones de trigo exótico y hubo que vender el nacional a bajo precio. Lee un telegrama dirigido por dicha Federación al ministerio, en el que protestaba contra la importación y decía que mientras peregrinaban por Cataluña los vagones de trigo nacional se decretaba la importación de trigo extranjero. (Sensación).

El señor Tirado: Eso sí que es definitivo.

El señor Carrascal agrega que la Junta de Abastos autorizó la importación de un millón de toneladas y se importaron tres millones seiscientos mil toneladas. Lee el informe completo de la Junta de Abastos, en el que se demuestra que algunos fabricantes, con propósitos de especular, lanzaron la noticia de que se iba a importar trigo para que el nacional sufriera depreciación. Expone el caso ocurrido a don Jenaro García, de Valladolid, a quien, en principio, no se autorizó la compra de trigo extranjero, y después, cuando llegó un barco a Barcelona, se le concedió una ínfima cantidad. Expone los informes técnicos, que aconsejaban las importaciones por el Estado y no por contratación libre, y declara que la exención de derechos arancelarios produjo al Estado una pérdida de cuatro y cinco millones de pesetas. Lee datos y estadísticas que así lo demuestran. Termina ofreciendo cuantas aclaraciones se soliciten.

El señor Alarcón expone los perjuicios que ocasionaron las importaciones, y hace constar que cuando don Cirilo del Río fué ministro se intentaron realizar, pero no las consintió.

## Makallé está totalmente ocupado por los italianos

### Esta conquista les pone en posesión de la carretera que une el Tigré con Addis Abeba

#### Ocupación total de Makallé

ROMA.—A las nueve de la mañana de hoy se ha procedido a la ocupación total de Makallé. Ha entrado en la ciudad el grueso de las columnas.

Así se ha comunicado oficialmente por el Gobierno italiano.

#### Las fuerzas que entraron en Makallé

ROMA.—Según telegramas procedentes de Makallé, vía Asmara, una columna mixta, compuesta por Bersaglieri, Infantería, tropas indígenas y Camisas negras, entró en la ciudad a las nueve de la mañana, antes de que lo hiciera la columna principal. Se explica la decisión de que entrara primero esa columna mixta, a la competencia celosa entre los soldados sobre quién sería el primero en entrar en Makallé. La bandera italiana ha sido colocada en el fuerte que los italianos retuvieron hasta último momento durante la campaña anterior.

#### Maravigna al Sur de Adua y Aksum

LONDRES.—El segundo cuerpo

del Ejército del general Maravigna ha emprendido la marcha al Sur de Adua y Aksum, mientras los batallones 17 y 23 de las tropas indígenas eritreas se dirigen en la misma dirección a lo largo de la frontera del Sudán, en un esfuerzo, para alcanzar al ras Ayelau, jefe etíope, que opera con fuerzas a sus órdenes en el Noroeste.

#### La carretera de Addis Abeba al Tigré, en poder de los italianos

ASMARA.—La ocupación de Makallé tiene excepcional importancia, porque coloca al Ejército italiano en posesión de la única carretera que une la región del Tigré con Addis Abeba. Encierra cierta ironía el hecho de que esa carretera haya sido construida por orden del Negus, ya que puede ser un factor vital de su caída, si los italianos deciden proseguir y lo consiguen su avance en dirección a Addis Abeba. La carretera tiene una longitud total de unos 400 kilómetros y parte de Maicie, a unos veinte kilómetros al Norte del Lago Aschangi. Uno de los europeos que han viajado frecuentemente por esa carretera ha dicho que es el único camino abierto desde el Norte de Etiopía hasta la capital. Los camiones pueden circular por ella a velocidad normal, puesto que tiene unos diez metros de anchura, que permiten el tráfico de tres líneas de vehículos.

#### Toma de Gorahi, sin resistencia

OGADEN.—La toma de Gorahi se ha efectuado sin resistencia, por que el bombardeo de los italianos obligó a huir, ayer, a los defensores de la ciudad. El general etíope Afedork resultó gravemente herido el día 4 por la metralla de los aviones italianos.

#### No encontrarán resistencia los italianos

ADDIS ABEBA.—Se cree que las tropas italianas no encontrarán resistencia hasta que avancen al Sur de Makallé.

#### Prometen defender a Etiopía con su vida y sus bienes

ADDIS ABEBA.—Ciento veinte jefes mahometanos han dirigido un mensaje al Negus, prometiéndole nuevamente que defenderán la causa etíope con su vida y sus bienes. El Negus ha regalado a la comunidad mahometana en Abisinia, un terreno de 50.000 metros cuadrados, situados en el recinto de la capital, para que puedan edificar una mezquita y un cementerio.

#### Armamento abisinio

ADDIS ABEBA.—Según los últimos informes, el material de guerra últimamente importado por Etiopía, y actualmente en posesión del Ejército, se eleva a 200.000 fusiles modernos, 2.000 ametralladoras, 250 millones de cartuchos, 300 cañones campaña y 100 antiaviones.

Los ingenieros americanos han establecido comunicación directa por radio con Estados Unidos.

#### Una princesa etíope al frente de sus guerreros

ADDIS ABEBA.—Entre los jefes etíopes que hostigan los puestos avanzados italianos frente a Makallé figura la princesa Macibo, que se ha puesto al frente de los guerreros del Tigré y dirige por sí misma las incursiones de día y de noche, merced a su profundo conocimiento de la región.

La furiosa guerra de guerrillas, según afirman los círculos oficiales de Addis Abeba, retrasa el avance de las tropas italianas.

conoce que el señor Primo de Rivera tiene razón. Condena el atentado, y reconoce su culpa por no haber

## COMENTARIOS DEL MOMENTO

### La rectificación del censo

Hace unos días que están expuestas al público las listas de ciudadanos que tienen derecho al voto, y pueden hacerlo efectivo en las próximas elecciones.

Es menester que todos se den cuenta de la responsabilidad que les atañe, en la gobernación del país, y se decidan a comprobar por sí mismos si sus nombres figuran en las listas de las secciones que les corresponden.

Cada cual debe forjarse la ilusión de que es su voto el que ha de resolver la situación, y considerándolo como decisivo, si llega a no emitirlo por inconcebible abandono, incurrirá en delito de traición a sus ideales y a los de todos aquellos que comulgan en las mismas aspiraciones. Por tanto, nadie debe dejar de comprobar por sí mismo si está considerado como elector; y si en la inscripción de su nombre o domicilio hubiese alguna errata debe solicitar prontamente su rectificación, ya que puede ser aprovechado por los representantes de los partidos contrarios para impedirle en su día la emisión del sufragio.

Cuando ocurra alguno de estos casos, la reclamación ha de hacerse inmediatamente en las oficinas destinadas al efecto, o acudiendo a algún centro de los partidos afines para que hagan la reclamación en su nombre.

Todo antes que por desidia dejemos todos de cooperar al triunfo posible de nuestros representantes.

Las batallas que se avecinan han de ser muy duras y es deber ineludible de buen patriota el tomar parte en ellas. Lo contrario será deserción.

#### Así se convence

Cuando los periodistas anunciaron al señor Gil Robles que las izquierdas pensaban hacer obstrucción al proyecto de movilización del Ejército, el jefe de la CEDA repuso que procuraría convencerles de que no llevaban razón.

Efectivamente: llegó el momento de la discusión y el ministro de la Guerra no tuvo que llevar a la conciencia de los representantes izquierdistas el convencimiento de su sinrazón; lo que les demostró de una forma abrumadora fué la ignorancia de que estaban po-

## Toma posesión del cargo el director de Seguridad

MADRID.—Ayer tomó posesión del cargo el nuevo director general de Seguridad, don José Gardoqui Urduñibia. Al acto, que se celebró en el salón rojo de la Dirección, asistieron el subsecretario de Gobernación, gobernador de Madrid, otras altas personalidades, jefes de Investigación y Vigilancia, Asalto y Seguridad y empleados de la casa.

El señor Echeburu, en su discurso, tuvo palabras de elogios para el nuevo director de Seguridad, como jefe del Estado Mayor, abogado y, en estos últimos tiempos, al frente del Gobierno civil de Córdoba.

El señor Gardoqui, al contestar, declinó los elogios del señor Echeburu, y expresó su gratitud al Gobierno por el nombramiento, que había aceptado porque estaba seguro de las virtudes y eficacia de los Cuerpos que dependen de la Dirección.

El señor Pastor pregunta cuándo se publicará la ley de Reforma agraria.

El ministro de Agricultura le contesta que el lunes aparecerá en la «Gaceta».

El conde de Vallellano pregunta cuándo se publicará el reglamento de Arrendamientos rústicos.

El ministro de Agricultura dice que ya ha sido devuelto por el Consejo de Estado; pero no sabe si tendrá tiempo de estudiarlo él, porque tiene que permanecer todas las tardes en el banco azul.

A las nueve y cinco minutos de la noche se levanta la sesión.

seidos para discutir sobre ese asunto.

Esta es la táctica izquierdistas. La mayor fuerza es la osadía. En el momento en que alguien no se deja impresionar por su actitud, y a sus inexactitudes—dichas a sabiendas, con el mayor aplomo—contesta con la verdad, y sabe demostrársela, entonces se descomponen los que momentos antes aparecían con insolencia retardadora para convertirse en lo que siempre han sido, y serán, unos histriones, descarados y embusteros, que sólo pueden convencer a quien sea más ignorante que ellos.

#### El Patrimonio de la República

Refiriéndose a la situación en que se encuentra el Patrimonio de la República, o ex real, ha dicho el señor Chapaprieta: «Es un negocio que le cuesta al Estado todos los años varios millones de pesetas». Y aún añadió el jefe del Gobierno: «Además de ser un negocio ruinoso estas posesiones, que representaban una riqueza, se están destruyendo».

No nos puede coger de susto, lo que antecede si estamos enterados de que ha sido el señor Bugeda el encargado, durante bastante tiempo, de la conservación del citado patrimonio.

En tiempos de la Monarquía, estas posesiones no costaban un solo céntimo al Estado y eran muchísimas las personas que se beneficiaban de sus productos. Hoy desde que el Patrimonio se puso bajo la tutela de los gobernantes, no sólo no se beneficia el pueblo, sino que tenemos que contribuir para su sostenimiento. Hoy cuesta muchos millones al Estado, antes bastaban los de la lista civil para atender al sostenimiento de estas fincas y al de otras instituciones.

Bastó para que la Casa de Campo quedara arrasada, una hora de las que se han dado en llamar de expansiones del pueblo. Lo que antes era administrado por un reducido número de personas, en la actualidad necesita de un complicado organismo burocrático, que constituye un magnífico vivero de enchufes. Sería conveniente que el señor Chapaprieta hiciera público todo lo que ha descubierto en la administración del Patrimonio de la República.

# CUENTO DEL SABADO

## "EL MEQUETREFE,"

Por José Sanz y Díaz.

El capataz Antón, uno de los más antiguos obreros de la fábrica de acero, contempla, con un gesto de desdén al nuevo aprendiz que acaban de contratar. Es un muchacho de unos trece años de edad débil de contextura física; pero muy despierto y vivo. El aprendiz, con el aire tímido, espera respetuosamente las órdenes del áspero capataz.

—Bueno, muchacho, que seas bienvenido a este taller—gruñó el viejo Antón. En estos cuatro años del contrato que acabas de firmar, yo te enseñaré a la perfección, si eres inteligente y aplicado, el oficio de labrar y ajustar el acero. ¡Lástima que no poseas unos miembros más fuertes! Yo, la verdad, te aconsejaría que eligieras otro oficio... ¿Cómo se llaman tus padres?

A esta pregunta de Antón, el muchacho se ruboriza y murmura, mirando al suelo:

—No tengo padres, me he criado en la Casa de la Misericordia...

—¡Ah! ¿Con que eres inclusero? No te apures, hombre, que ya te proporcionaremos aquí un ama seca.

Rieron todos los obreros la chanza brutal del capataz, y éste añadió:

—Pero creéis vosotros que el patrón está bien de la cabeza? ¡Mirad el «mequetrefe» que me envía como aprendiz!

Este mote burlesco y despectivo de «mequetrefe» hizo fortuna en el taller y desde el primer día así le llamaron los obreros al nuevo aprendiz.

Todos le gastaban bromas pesadas y de mal gusto; pero el que más se distinguía por sus soeces insultos al huertano era Antón, el brutal tornero de la fábrica.

—No sirves para nada útil; eres un «mequetrefe». ¡Mira que a tu edad no poder rodar un cilindro de doscientos kilos!

El aprendiz soportaba con resignación cristiana las innobles puyas de los obreros del taller de mecánica, que, al saberlo indefenso y débil, se mofaban sin cesar de él, en lugar de prestarle protección y cariño.

Se aplicaba cuanto podía y era obediente en extremo. Como también era trabajador e inteligente, pronto supo el oficio a la perfección.

Pero el capataz Antón, hombre tosco, admirador de la fuerza bruta y muy dado a las bebidas alcohólicas, gustaba de hacer mostrar su autoridad a cada instante, viniera o no a cuento, y las injurias y las amonestaciones llovían sobre el infeliz muchacho:

—¡Imbecil! No haces nada bien, ¿tú crees que puede quedar así este pistón? ¡Pues mira esa biela! Debes tener algo jón en rama en las orejas, pues no será por falta de decirte las cosas...

Pero, de semana en semana, y de insulto en insulto, fueron pasando los cuatro años de martirio del huertano aprendiz. Por fin expiró el plazo. Contaba diecisiete años a la sazón. Estaba ya harto de tanta injusticia, de tanta bajeza moral y de tanto oírse llamar «mequetrefe», en un tono despreciativo de inútil. Ya era hora. Su paciencia estaba colmada, y así le dijo al capataz Antón:

—Maestro: como hoy expira el plazo que marca mi contrato, le ruego me prepare para esta tarde mi hoja de buena conducta y mi certificado de aprendizaje, pues no puedo permanecer un momento más en esta casa...

—¿Cómo—le interrumpió el capataz con asombro—, te quieres marchar de la fábrica apenas has terminado el contrato? ¿Se puede saber la razón?

—Es bien sencilla—contestó el muchacho, que ya se había hecho un

hombrecito, con aplomo y serenidad. —No quiero permanecer ni un minuto más en contacto con tanta grosería y brutalidad.

El capataz Antón, al verse tratado de grosero y bruto, iba a montar en cólera; pero le contuvo la actitud serena y digna del joven expósito, limitándose a decir:

—Está bien. Así me pagas el haber hecho de ti, que eras un «mequetrefe», un mecánico que conoce bien su oficio. Allá en tu interior sé que, en lugar de agradecerme, estás jurando que te las he de pagar...

—¡Me conoce usted mal, señor Antón! El tiempo se lo dirá, si es que nos volvemos a encontrar.

Doce años después de la marcha del expósito de la fábrica de acero, donde tan mal le tratara de palabra y de obra durante cuatro largos años al viejo y brutal capataz Antón, una fría mañana de febrero se quejaba éste de un fuerte ataque de reuma:

—¡Qué desgracia es llegar a viejos! Llevo varias noches sin lograr conciliar el sueño, no pego un ojo...—le decía a un compañero de taller.

—Si, el reuma es mala cosa, señor Antón. ¿Por qué no se queda en cama unos días?

—Imposible, muchacho. Mi casa se halla en una situación económica angustiosa. De ocho hijos que hemos tenido, todos han muerto. Mi mujer lleva dos años enferma, gastando en médicos y boticas un dineral. Si yo dejo de trabajar no podemos vivir...

En esto llegó el encargado de los talleres, y al ver que apenas podía tenerse en pie, le dijo:

—Mire, señor Antón: es mejor que se marche usted a casa unos días y no vuelva por el taller hasta que no se mejore. No tenga miedo a perder su puesto, ya sabe que en casa es usted veterano y se le aprecia. En tanto, meteremos un sustituto provisional, esos días; aunque difícil será hallar uno tan capaz en el oficio como usted. Márchese, abuelo, márchese. En cuanto no coja frío y se cuide, ya verá cómo el reuma se le pasa.

El viejo capataz Antón no pudo volver a la fábrica en varias semanas, hasta que la primavera empezó a alborar. Los compañeros acogieron afablemente su vuelta y le dijeron:

—Nos alegramos mucho de su restablecimiento. ¿Cómo va ese valor?

—Ya estoy mejor, muchas gracias. A mi el frío es lo que me mata, y como ya se va marchando este maldito invierno...

—Tome la llave del armario donde guarda usted su ropa y su herramienta. Nos la dió el joven tornero que le ha sustituido estas semanas que, por cierto, es un mecánico de los mejores que hemos visto por esta casa; se marchó el sábado, y dijo que en el armario había dejado un paquete para usted.

El viejo capataz Antón abrió la lacena y cogió un pequeño paquete que había en el departamento superior. Lo desató. Dentro había una sobre con doce billetes de cincuenta pesetas y una carta, que decía así:

«Mi antiguo maestro Antón: Me alegro de su mejoría. Le he sustituido estas semanas, porque no perderá usted su puesto. Los pocos compañeros que aquí quedan de mis tiempos de aprendiz, no me han conocido. He cambiado bastante en doce años.

Como tengo un taller propio en los Cuatro Caminos, que me reporta bastantes beneficios, y sé que las cosas a usted le van mal, ruego le acepte esas pocas pesetas, que le resarcirán de los días que no ha podido

### Desde mi atalaya

La guerra italo-etiope no hay quien la entienda.

Todos los días nos dicen los italianos que han pegado a los etíopes y éstos, a su vez, aseguran que zurrán a los fascistas.

Ya no sabemos qué hemos de creer. Sólo estamos seguros de que existe Etiopía, porque en esto están de acuerdo todas las informaciones.

Un periódico de izquierda afirma que tiene fe plena en los hombres de izquierda.

No nos explicamos lo de tener fe en unos figurones laicos; y, además, quisiéramos saber si al colega le pueden merecer fe unos señores que se escapan por las alcantarillas.

Eso es imitar a las ratas, y que uno sea llamado rata no es precisamente un piropo.

Gordón Ordáx hablará hoy en las Cortes.

Probablemente lo único que dirá es que no le dejan hablar en ninguna parte.

Que no se preocupe el ilustre ingeniero agro-pecuario. Al señor Macdonald le pasa lo mismo con sus electores.

Ya saben ustedes que hay una gasolina que cuesta y no sirve para nada, porque no es gasolina, y además existe otra mucho más cara que efectivamente es gasolina.

En tiempos del bienio, había unos diputados que cobraban y no sabían leer y otros que sabían leer y costaban lo mismo.

Como ven, son dos casos parecidos con la única diferencia del precio.

Anteayer el aviador Pombó anunció su visita al Jefe del Gobierno.

Una vez más el joven piloto faltó a la cita.

Los maliciosos aseguran que intentó llegar en aeroplano.

¡Con lo deprisita que se viaja en una tartana!

De un suceso:

«... los ladrones sintieron un ligero ruido y emprendieron veloz carrera».

Lo robado eran ¡doscientas galletas!

¡Pobres animales! las debieron cloroformizar antes, o no sabemos lo que es un ligero ruido.

### LA SEMANA TOLEDANA "PRO SEMINARIO,"

Por Rodrigo de Arriaga

¿Es un tema político el que pretendemos esquematizar en este artículo? Sí, por cierto; y, antes que nosotros, lo ha entendido así ese benemérito sacerdote que acaba de enviar sus pobres ahorros de toda una vida al Arzobispo de Toledo, para con ellos ayudar a la formación de un aspirante al sacerdocio.

Naturalmente que aquí nos referimos a la política de alto vuelo, no a la mezquina profesión que convierte el arte de gobernar en un prosaico modo de vivir. Pero si la cultura y la religión son dos aliados poderosos del gobierno de los pueblos, no hay duda que todo lo que tienda a favorecer aquellos dos elementos, implicará asimismo un fomento de la buena política.

Por eso, estimamos que cae dentro del ámbito de nuestra misión referirnos, aunque solo sea con la rapidez que exige el escaso tiempo dedicado a estas impresiones cotidianas, a la magna asamblea «pro Seminario», que se está realizando en la archidiócesis toledana.

La trascendencia de la misión que el sacerdote está llamado a realizar en la sociedad impone que los jóvenes que en el día de mañana vayan a ingresar en el número de los elegidos por Dios, estén adornados de las cualidades intelectuales y morales que les son necesarias para poder desempeñar tan elevado cargo y tan difícil cometido. Y aunque lo primero y más importante para ellos será la excelente formación espiritual, desde nuestro punto de vista y ateniéndonos al criterio que nos impulsa a tratar aquí esta materia, no puede dudarse que el aspirante al sacerdocio habrá de contar con todas aquellas reservas científicas y literarias que le permitan realizar su misión de un modo eficaz.

Son diez o doce o más años los que el joven seminarista necesita cursar para poder llegar a la meta de sus afanes, y durante los cuales va ilustrando su espíritu con amplios conocimientos de los idiomas clásicos y de las disciplinas filosóficas y teológicas—además de otras materias complementarias—. Durante todo ese tiempo el joven estudiante realiza gastos que sus familiares, casi siempre de condición modesta, tienen que sufragar, y que los azarosos tiempos que corremos no permiten ver compensados una vez acabada la carrera. Porque—y este es el punto crítico de la cuestión—para aspirar hoy a la carrera sacerdotal, es necesario tener, además de una vocación irresistible, una abundante dosis de espíritu de fe, por saber que después de una carrera dispendiosa como cualquiera otra, aguarda al recién ordenado una existencia difícil, a veces casi imposible, siendo el galardón que el ministro de Dios tiene en este mundo un horizonte de escasas consideraciones sociales que hasta a veces franquean el mismo límite del desprecio y la persecución, y una vida de continuas escaseces y privaciones.

Ante este panorama, pocos son los héroes que se deciden a abrazarse con una existencia de abnegaciones continuas, y los Prelados tienen que repetir hoy con más razón que antes el lamento evangélico de que, «siendo mucha la mies, los operarios escasean más cada día».

Pues bien, ante la evidente decadencia de las vocaciones sacerdotales, el por tantos conceptos ilustre Prelado toledano ha elevado su voz para reunir después en asamblea rogativa deliberativa a sus sacerdotes, a fin de arbitrar remedios contra la escasez en aumento de vocaciones sacerdotales. La Semana de Toledo promete ser fecundísima en bienes espirituales y seguramente lo será. Pero, entre tanto, ¿qué es lo que los demás fieles católicos pueden hacer para aliviar la perentoria situación de los seminaristas españoles, que cada año ven disminuir el número de sus alumnos? Además de la plegaria, y después de este recurso poderosísimo que es la oración, aquel humilde sacerdote que ha enviado todas sus economías al señor Arzobispo nos da

### Los seglares y la Acción Católica

Sabido es de todo aquel que haya tenido noticias de Acción Católica que el sujeto de ésta son los seglares; pero no todos se habrán dado exacta cuenta de la obligación de engrasar sus filas. Muchas veces el pontífice actual ha dicho que Acción Católica es «una acción universal de todos los católicos, sin excepción de edad, de sexo, cultura, tendencias nacionales o políticas».

En la carta que dirige al Cardenal arzobispo de Lisboa, en la que reúne todo lo concerniente a la obligación de pertenecer a la Acción Católica, dice que «el apostolado es uno de los deberes inherentes a la vida cristiana», y en otra dirigida al Cardenal Segura, hablando de la insuficiencia numérica del clero para las necesidades de nuestros tiempos, declara que «es necesario que todos sean apóstoles... y contribuyan en gran manera al incremento de la fe católica y a la cristiana enmienda de las costumbres».

Por tanto, aquel que sea verdadero católico, sentirá la necesidad de Acción Católica como una exigencia de nuestros días; porque no solamente debemos aplaudir esta obra benéfica de la Iglesia, la mejor para cristianizar a la sociedad, y después cruzarnos de brazos e inactivos seguir leyendo en las revistas o en el periódico las conquistas apostólicas de sus afiliados que, sean los que fueren, siempre serán pocos para tan importante fin, dadas las ingentes masas de adversarios; y no basta tampoco que sepamos muy bien los fines que pretende, medios que emplea, organización, etc., y después permanecemos en el mismo estado de inacción; la Acción Católica es un apostolado activo; es, como dice el Cardenal Gasparri, «no un impulso director en el orden teórico, sino ejecutor en el orden práctico».

Ahora bien; si Acción Católica esto exige por su naturaleza de seglares, ¿podremos llamarnos católicos si, viendo el panorama actual del mundo, no satisfacemos esta necesidad de cristianizar, de atraer, de conquistar para la Iglesia las almas extraviadas de nuestros semejantes? ¿Podremos llamarnos verdaderos católicos, si viendo la exigüidad de sacerdotes y su influencia coartada por las circunstancias, nosotros no acudimos a remediar estas deficiencias, en una palabra, no nos dedicamos a esta obra de apostolado, o al menos no contribuimos a ella?

Formación de las conciencias, cristianización de la sociedad: he aquí los fines de Acción Católica.

La mies es mucha, los operarios son pocos: he aquí la causa motivo de nuestra obligación.

Luciano Jiménez

Seminarista

### Descubrimiento, en Gre-dos, de un importante contrabando de café

HOYOS DEL ESPINO, (viernes). —Durante todo el día de hoy, se han llevado a efecto las diligencias acerca del contrabando descubierto en las primeras horas de anoche en las cercanías de este pueblo.

Anoche, pasaba el camión matrícula de Salamanca número 3030, por el kilómetro 37 de la carretera del Barco a Cebrosos, que está precisamente casi enfrente del pueblo, cuando el cabo y un número del puesto de Navarredonda que ya tenían algunas sospechas acerca del contrabando, les dió el alto.

Los detenidos dijeron que portaban alubias, pero el contrabando fué descubierto. Entonces, mientras un guardia llevaba detenido a uno de los ocupantes del camión al pueblo de Hoyos, el cabo montó con el sofer en el camión para llevarle también a dicho pueblo; cuando antes que el cabo pudiera darse cuenta, vió cómo saliéndose de la carretera, el camión se precipitaba por un fuerte terraplén, hasta que quedó empotrado entre unos grandes peñascos y una pared que derribó. Milagrosamente ninguno de los ocupantes, esto es: ni el cabo ni el sofer, sufrió daños. Para sacarlos hubo que romper las puertas del vehículo.

#### Quiso matar al cabo?

Circulan diversidad de versiones acerca de las causas del derrumbamiento del coche por el precipicio. Mientras unos dicen que lo hizo voluntariamente, en un momento de desesperación, por vengarse de la fuerza, otros parecen opinar que se debió a un accidente fortuito, bien de la dirección, bien debido al estado de nerviosismo en que el detenido se encontraba.

#### Un buen negocio

En efecto: la cantidad que portaban era bastante importante. Ordenado por las autoridades del pueblo, don Juan José Chamorro, y don Eusebio Chamorro, se procedió a descargar el camión que contenía cerca de treinta grandes sacos, de cincuenta kilos y hasta de setenta cada uno, de café en rama o sin tostar, que fué depositado después de pesada en la casa del vecino de ésta don Teófilo Chamorro bajo cuya custodia ha quedado. Considerando la diferencia de precio entre el que tiene el café en el vecino país de donde suele venir el contrabando y el que tiene en España, que es bastante más del doble, se ve que la ganancia que les podía proporcionar esta gran cantidad de café ascendía a una cantidad muy respetable.

Los detenidos son Juan Peinado Sánchez de unos veinticinco años de edad, vecino de Salamanca, y su acompañante Joaquín de veinte años, de la misma vecindad.

Toda la noche y durante el día de hoy se han mostrado muy abatidos. En las últimas horas de la tarde el Joaquín fué conducido a la cárcel del partido de Piedrahita. El sofer Peinado, como presunto autor de atentado contra la fuerza pública, la Guardia civil le ha trasladado a Arenas.

En el lugar de la aprehensión se encontraron el camión Remigio Jiménez y don Mariano de Castro, vecino de Madrid y veraneante permanente e inamovible en este pueblo. Este ayudó al cabo y al sofer a salir del camión.

Tanto el cabo señor Lanchas como el guardia señor Blázquez han sido muy felicitados por este importante servicio.

Por cierto que el café que llevaban en este contrabando parece ser bastante mejor que otro que hace ya tiempo vinieron vendiendo por aquí, fingiéndose grandes importadores, otros individuos, que una vez hecho daba un caldo como el del cocido. Luego se examinó y se descubrió que contenía un noventa por ciento de la farinácea semilla.

### Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo  
Cementos Cosme, Asland  
y Cangrejo  
Castelar nº. 3 Teléfono 45

**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

**Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO del Dr. Vicente**

VENTA EN FARMACIAS

trabajar, y sepa que si en algo puedo servirte me tiene por completo a tu disposición.

Salud, maestro.—Felipe de la Cruz «El Mequetrefe».

Y el viejo obrero, que en el fondo no era malo, ante tan noble carta y edificante acción, sintió cómo un remordimiento de conciencia le roía las entrañas, y se limpió con el reverso de la mano, santificada por el trabajo, dos lágrimas furtivas, que asomaban temblando al borde de los párpados. Eran las primeras que en su vida había derramado el viejo capataz Antón.

### Dnero al 5 y medio por 100 anual

Con garantía hipotecaria a pagar de cinco a cincuenta años, para las provincias de Avila Zamora y Cáceres.—Banco Hipotecario de España, Madrid.—Agencia M. SORIANO.—Dirigirse en Salamanca, al apartado de correos, número 108.—Enviar sello para respuesta.

Lea V. "El Diario de Avila,"

**Pilot** siempre la última palabra en radio

Exclusiva: **JAIME SCHWAB**  
MADRID - Los Madrazo, 6 y 8  
Sucursal: BARCELONA - Consejo de Ciento 227

## Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Motonave «Reina del Pacífico»,**  
18 de enero de 1936

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paíta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

**Motonave «Reina del Pacífico», 10 nbre.**  
**Vapor «Orduña», 15 de diciembre**

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.  
Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

**HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9**  
TELEFONO 34-41

## HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgiá, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

## Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

### Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

**Nota interesante:** El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTO-PEDIA Y COSMÉTICA  
Montera, 47, principal.  
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS  
Médico-Ortopedico

Realizada por procedimientos médicos de mucho éxito y sin ningún peligro

## Hierros de ocasión

Y HIERROS NUEVOS  
CORTADILLO PARA HERRAJE

Largo, ancho y grueso que se nos pida

Hierro para caizos. Cortado y sin cortar. Tubos de hierro y acero para agua, vapor, aire, postes, etc. Vigas, chapas, hierros comerciales, depósitos para agua, puertas, rejas, balcones, radiadores, escaleras caracol y otros varios hierros

Taller de cerrajería y soldadura autógena

Tubos de hierro y acero para barandillas, cercados y demás usos. Armaduras de hierro para naves. Chapas negras y galvanizadas, etc.

**Marugán, S. A.**  
General Ricardos, 3 Teléfono 71,046  
(PUENTE DE TOLEDO) MADRID  
Tranvías números 24, 25, 33 y 47 de Plaza Mayor



DURACION PARA VEINTE AFEITADOS  
NO IRRITA Y SIRVE PARA TODAS LAS BARBAS  
Precio 4 pts. el paquete de diez hojas

## ¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

### UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

### NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière-Riera)  
Boletín del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS  
MÁS DE 3.500.000 DATOS  
MAPAS GEOGRÁFICOS-INDICES  
SECCIÓN EXTRANJERA  
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

### ¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático "KARMEI." de vende en todas las farmacias de AVILA

## Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

## Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

## Instituto Antihemorroidal

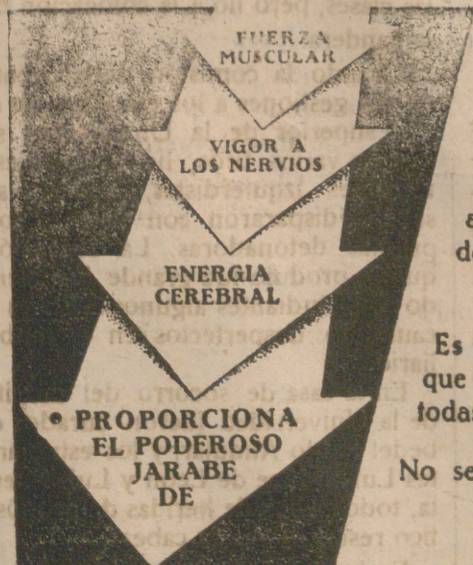
Montera, 47, principal — MADRID  
Teléfono 12193

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos.

Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

"EL DIARIO DE AVILA,"

Suprime las diarreas el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.

Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD  
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis. Pídesse en farmacias.

## HIPOFOSFITOS SALUD

## La Unión y el Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43, Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

### RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc. Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas: Calle Lope Núñez, 4

## ¿Va Ud. a Madrid? Hospédese en el Hotel-Pensión "La Parisiën"

Montera, 14.

Reformado recientemente. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfonos, salón de lectura y de piano, siendo el precio de la pensión completa ocho a once pesetas.

Propietario Gerente LEONARDO MENDEZ



Se publicó  
3 pesetas por tomo  
2,50 pesetas por tomo de bolsillo  
10 pesetas por el conjunto de los tres tomos  
Con el número 115 de la REVISTA DE ECONOMIA Y DEPARTAMENTO DE CREDITOS  
LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA  
VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baillly-Baillière, Avenida 28 - MADRID



AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.  
"LA FAVORITA" **CARABAÑA** "LA FAVORITA"  
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID  
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

¿Has visto las listas del Censo electoral? ¿Te has cerciorado bien de que tu nombre figura en ellas? ¿Has notado algún error de nombre, apellidos, edad, domicilio, etc.?

Si es así, inmediatamente debes rectificarlo, sin pérdida de tiempo. Ten en cuenta que el plazo para verificarlo termina el día 30 del actual.

## AVILA AL DIA

### En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

A las siete y media abrió la sesión el señor Melero, y asisten los concejales señores Medrano, Meneses, Sancho, Mulero y Caro.

Se dió lectura del acta de la anterior que fué aprobada, así como cuentas y nóminas de jornales.

Por cartas de los señores diputados a Cortes se enteró la corporación de las cantidades concedidas a Avila para aliviar el paro.

Se aprobaron varios informes de las distintas comisiones, entre ellos uno de hacienda en que se deniega la condonación de un impuesto. Se autorizan obras a varios vecinos que las tenían solicitadas, así como también colocación de muestras y aperturas de establecimientos, liquidándose el arbitrio correspondiente a cada uno de ellos.

Se acuerda abonar el resto debido al contratista de las obras de traslado del templo al paseo del Dos de Mayo.

En ruegos y preguntas el señor Meneses se lamenta de los atropellos de automóvil que han ocurrido días pasados, y pide que se extreme el celo de los funcionarios de la Corporación, incluso de los vigilantes de arbitrios, para que impongan multas a los automovilistas que lleven exceso de velocidad.

Le contesta el alcalde diciendo que tiene dadas esas órdenes, máxime cuando él ha estado a punto de ser arrollado por un automóvil.

El señor Meneses: Y yo también! El señor Caró dice que la circulación en Avila es una anarquía, y que en distintos lugares de la población deben colocarse letreros indicando la velocidad máxima a que pueden ir los coches por el interior del casco de la población, y en las proximidades de los colegios otros que digan por ejemplo: «Zona escolar; precaución».

Se acuerda que los técnicos del Ayuntamiento con el inspector de Policía Urbana redacten una memoria señalando los sitios donde deben colocarse los indicadores.

El señor Meneses se lamenta de lo ocurrido hace unos días en los evacuatorios del Mercado Grande, y solicita que en el caso de ser habidos os autores se les castigue con dureza.

Dice además que los niños han tomado aquel lugar para juego, y pide que los guardias les ahuyenten.

El mismo señor Meneses pregunta al señor Sancho en qué estado se encuentra el expediente instruido contra dos guardias municipales. Este le contesta que debido al mucho trabajo que ha tenido con motivo de la organización de los festejos no ha podido ocuparse de ese asunto.

Acto seguido se levantó la sesión.

### Información municipal

Acordada por el Ayuntamiento el pago del resto del importe de las obras del templo al contratista de las mismas, se hace público para que aquellos a quienes interese puedan reclamar.

### Lesionado

En la clínica de la Cruz Roja ha sido curado Francisco Prieto que sufría heridas en la cabeza que se ocasionó en su domicilio.

### Herido en riña

Cuando regresaba del Juzgado de Gallegos de Sobrinos el guarda Francisco García, que había tenido un juicio de faltas con varios vecinos de Cabezas del Villar, cuatro de los demandados le salieron al encuentro apaleándole y produciéndole heridas en distintas partes del cuerpo y dejándole privado de conocimiento.

Cuando volvió en sí notó la falta de una cartera conteniendo 100 pesetas y documentos. Fué trasladado al

domicilio del médico titular quien calificó su estado de pronóstico reservado. Los agresores fueron detenidos y puestos a disposición del juez.

### Denunciados

Han sido denunciados Celestino García por faltas al reglamento de circulación, y Froilán de la Fuente por infringir la ley penal de montes.

### A los concesionarios de minas

La Administración de Rentas Públicas de esta provincia nos ruega recordemos por medio de este periódico local a todos los concesionarios de minas radicantes en esta provincia el deber que tienen de satisfacer sus descubiertos antes de 1.º de enero próximo, previniéndoles que, de no verificarlo, se declarará la caducidad de la concesión persiguiéndose el descubierta por la vía de apremio.

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del maestro peluquero del Casino, don Antonio Fontados, las misas que se celebren el lunes, día 11, en la parroquia de San Juan a las siete y media, ocho y ocho y media y el día 12 a las siete y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias.

### Juventud de Acción Católica

En la próxima semana, (martes día 12) comenzarán las clases de Religión organizadas por esta entidad y de las que están encargados los siguientes profesores: don Gregorio Coronado, don Juan Antonio Moreno, don Luciano Curiel y don Ernesto G. del Egido.

Permanece abierta la matrícula en la Secretaría de la Juventud (Casa Social) de siete a diez de la noche.

### El cinema

Películas anunciadas

«El Pequeño Rey» Reproduce esta cinta la amena película de Lichtenberger. Representa la vida triste y amarga de un rey niño, que es tanto como decir un niño sin infancia, por como se ve sometido al rígido protocolo de una corona. El pequeño rey vive en un país brumoso, sin alegría y sin el calor de los padres, porque el padre ha muerto y la madre está en el destierro. El destronamiento es motivo de alegría para el rey, porque si ha perdido la corona, ha ganado a su madre, con la que va a vivir.

La película es toda ella limpia y moral.

## Suscripción

abierta para allegar fondos a la viuda e hijos del fallecido (por accidente) agente comercial don Eleuterio San Segundo (q. e. p. d.)

Doña Josefa Fernández Tejedor, directora del Grupo municipal de Jacinto Benavente de Madrid, 100 pesetas; La Confianza, 25; don Gregorio Hernández, 10; don Francisco Martín, 5; don Julio Hidalgo, 5; don Nicasio Velayos, 15; don Silvestre Cornejo, 5; don Braulio Zamora, 5; don Benedicto Martín, 10; una señora caritativa, 5; don Pedro Alcover, 20.

Los donativos se reciben en el Colegio Oficial de Agentes Comerciales Estrada, 12, en los comercios de don Augurio Rodríguez, Alcázar, 4; Hijos de Isabelo Sánchez (Flor de Castilla), don José Regalado, Reyes Católicos 24, y en EL DIARIO DE AVILA.

### SALCHICHERIA y CHARCUTERIA de Lorenzo del Olmo

Exquisitos fiambres y embutidos SAN SEGUNDO 9 y 11. Teléf. 75

Se reciben encargos.

## En defensa de una campaña

Hasta nosotros han llegado, causándonos inmenso dolor, críticas acerbas a nuestra campaña por la moralización del cinema y concretamente contra nuestra labor de censura. No nos extraña, como tampoco nos sorprende que procedan aun de personas buenas estos juicios adversos. Y decimos que no nos causa extrañeza alguna porque el mayor enemigo de estas obras es la incomprensión de muchos, que es origen de críticas injustificadas y a veces de hostilidad poco cristiana, y origen también de todas las consecuencias de ambas cosas.

La causa principal de esa incomprensión es el desconocimiento del bien posible. Entienden muchos que el cine moral debe ser de tal manera que todos sin distinción de edades, formación y ambiente puedan concurrir a él. Y eso es un absurdo. Ese ideal del cine bueno para todos, sin distinción alguna, no puede ser, por la misma razón que es imposible parecido intento en la mayoría de las cosas humanas. No obstante, son muchos los que ante el anuncio de que una película es moral, creen que podrán asistir sin reparo al espectáculo y hacer partícipes de él a jóvenes y a niños; y ante la realidad que contradice su ilusión nos cargan a nosotros toda la culpa y no piensan en la responsabilidad propia, aunque es lo primero que debiera preocuparles.

Un mismo espectáculo moral que es adecuado para el público de adultos de formación normal, es en la mayoría de los casos nocivo para el joven y el niño y aun para ciertas personas mayores, según las distintas edades y estados de formación.

Por eso, aun el mismo adulto debe vigilar de antemano los efectos que en él puede producir el espectáculo aun el selecto; porque el espectáculo tiene que ser forzosamente reflejo de la vida y a unos por edad y a otros por su manera de ser no puede convenir la contemplación de muchos aspectos de aquella, aunque se expongan éstos correctamente y con el fin de aleccionar y corregir. Y esto hay quien no lo tiene en cuenta. Así recordamos a una señora entregada de lleno a la piedad para quien fué motivo de escándalo el «Cisneros» de Pemán; y a muchos más que inconscientemente con sus críticas in-

justificadas ponen chinitas en el difícil camino de muchos hombres de buena voluntad. Todas esas personas estaban muy bien en sus casas; para ellas no es necesaria la moralización del espectáculo puesto que pueden fácilmente privarse de él. Pero si quisieramos dar al público que habitualmente concurre al cine, y para quien es precisa esa moralización, los programas adecuados para personas timoratas y para niños, sucedería lo mismo que si quisieramos alimentar a todos con la comida propia para el párvulo o para personas sometidas a régimen. No olvidemos que lo mejor es muchas veces enemigo de lo bueno.

¿Qué contrariedad y qué perjuicio para hombres bien intencionados las críticas que se derivan de casos como los expuestos! Pero es aún mayor el daño de la crítica ligera de ese público que, sin perjuicio de frecuentar la Iglesia y aun ser de Comunión diaria, es asiduo al cine sin distinción de matices; que es estrecho de manga para toda labor de espíritu católico y reserva para los de la acera de enfrente sus admirables tragaderas; de ese público, cuya sola abstención a salones de empresas despreocupadas bastaría para remediar los males del cinematógrafo. Y ¿no sería mejor que empezaran por ahí en vez de obstaculizar la labor ardua y penosa de los que nos esforzamos en poner algo de limpieza en medio de tanto cieno?

Y nada más por hoy. En días sucesivos hemos de insistir sobre lo mismo, comentando uno por uno todos sus aspectos.

## Sección religiosa

## ULTIMA HORA

### SANTORAL

NOVIEMBRE  
10  
DOMINGO

XXII de Pentecostés. Santos Andrés, Avelino, Justo, Emeterio, o b s.; Teotiste, vg.; Aniano, dc., Victoria, Ninfa, vgs., Trifón, mrs.

La misa y oficio divino son del domingo XXII de Pentecostés, con rito semidoble y color verde.

### CULTOS

#### Patronato de Santa María Magdalena

Magdalena.—El religioso Patronato de Santa María Magdalena ofrece solemne novenario en sufragio de las Almas del Purgatorio. Por la mañana, a las diez y media, misa cantada.

Por la tarde, a las seis, rosario, plática por don Angel Esteban Matilla, beneficiado de la S. I. C., ejercicio propio y Responso cantado.

#### Semana Devota de la Virgen del Carmen

La Santa.—Celebra sus cultos mensuales con misa de comunión a las ocho; por la tarde, a las 5 y media exposición, rosario, sermón por el Padre Nazario del Sagrado Corazón, cánticos, reserva y procesión por el interior del templo, terminándose con la Salve Popular.

### SANTORAL

NOVIEMBRE  
11  
LUNES

Santos Martín, Verano, obispos; Bartolomé, abad, Menas, anc.; Valentín, Feliciano, Victorino, Atendador, mártires.

La misa y oficio divino son de San Martín, obispo, con rito doble y color blanco.

### CULTOS

#### Patronato de Santa María Magdalena

Magdalena.—Continúa la novena como el día anterior.

## Ecos de Sociedad

### Enfermo

Se encuentra enfermo el oficial mayor del Ayuntamiento, don Casimiro López.

### Aniversario

Hace años que falleció en esta ciudad don Bonifacio de Paz Herrera. Con tal motivo se han aplicado sufragios por su alma.

A la distinguida familia del finado renovamos nuestro pésame.

## Ampliación del Consejo celebrado ayer

Sabemos que los ministros se ocuparon ayer de la comunicación que envía nuestro embajador en Washing-

ton. Parece que ante él se presentó un representante de la Casa Paramount demostrando buenas impresiones en cuanto a la retirada de la película que se considera injuriosa para España.

Como en este asunto se ha observado una dilación, a partir del día 10 o del 11, se prohibirá la exhibición de películas de la citada Casa.

Trataron los ministros de una denuncia presentada por el señor Sánchez Albornoz sobre la adquisición de una finca en Mombeltrán (Avila) por una cantidad inferior a su valor. Parece que se declarará lesiva tal adquisición.

Respecto a la organización de «Acción Ciudadana» de Cataluña, se mantuvo el criterio de que no pueden usar armas más que las organizaciones directamente ligadas con el Estado.

Hablaron también del traspaso de los servicios a Cataluña. Acerca del teléfono se estimó que no procedía traspasarlo por tener relación directa con el orden público, mientras éste dependa del Estado.

Para gobernador de Cataluña se busca a la persona que ha de ocupar el cargo.

Existe el criterio de enviar un alto funcionario que asuma las funciones de jefe de orden público en Cataluña.

El estado de excepción se suavizará en algunas provincias.

Respecto al transporte de viajeros en camionetas para asistir a actos públicos, se acordó no autorizarlos. Los que tengan autorización tendrán que abonar los impuestos correspondientes.

Avila 9 de noviembre de 1935.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. Sres. Obispos de Avila y Madrid se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. Sres. Obispos de Avila y Madrid se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. Sres. Obispos de Avila y Madrid se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada

Rogad a Dios en caridad por el alma

DE LA SEÑORA

Doña Gregoria Blázquez Moreno

Que falleció en Madrid el día 5 de noviembre de 1935

A LOS 26 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Victorio González Cornejo; padres don Victoriano y doña Esperanza; hermanos doña María, don Benito y don Pablo; madre política doña Romana Cornejo, hermano político don Miguel G. Cornejo; abuela, tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a las misas que por su eterno descanso se celebrarán los días 11 y 12, a las nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Pedro, por lo que les quedarán agradecidos.

Avila 9 de noviembre de 1935.

El Emmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y los Excmos. Sres. Obispos de Avila y Madrid se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada